

Bogotá , 18 De Diciembre de 2025

A QUIEN INTERESE

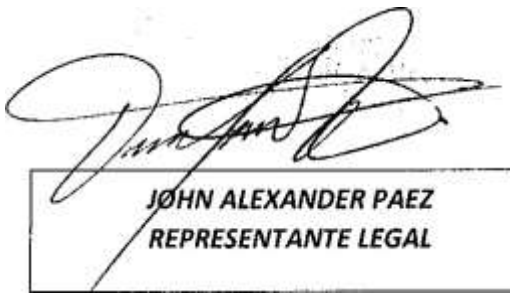
El suscrito representante legal de la FUNDACION APRENDER A VIVIR con NIT 830507712-4 ubicada en la ciudad de Bogota en la Cra 71 No. 53-52 Barrio Normandia, JOHN ALEXANDER PAEZ VALENCIA , identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 79.130.214 certifica:

Que a la fecha se han ejecutado $ 147.823.810 (Ciento cuarenta y siete millones ochocientos veintitres mil ochocientos diez pesos moneda corriente) , de los cuales $ 103.476.667 (ciento tres millones cuatrocientos setenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente) corresponden al municipio y $44.347.143 (cuarenta y cuatro millones trescientos cuarenta y siete mil ciento cuarenta y tres pesos moneda corriente) corresponden al Aporte de la Fundación. De un valor total del convenio de $ 317.615.691 (trescientos diescisiete millones seiscientos quince mil sesicientos noventa y un pesos moneda corriente).

Lo anterior como ejecucion del convenio No. CV CD-0052-2025 entre el municipio de Funza y la Fundación cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos y humanos para la atención a consumidores de sustancias psicoactivas del municipio de funza (Cundinamarca) con atención especializada.

Cualquier inquietud puede comunicarse a los numeros 3103330027, correo electronico Johnpava_27@hotmail.com y/o direccionclaritza@fundacionaprenderavivir.com

Coridalmente



JOHN ALEXANDER PAEZ
REPRESENTANTE LEGAL



ALFONSO BONILLA MEJIA

CONTADOR